

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 13

Precios de Abono

UN MES EN ESPAÑA... 1'25 PTAS.
EXTRAJERO... 2'25
NUMERO SUELTO... 5 CENTS.
ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comandados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

Almanaque BAILLY BAILLIERE para 1905

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubiertas imitación cuero.

PRECIOS: En rústica, 1'50 pesetas.—Encartonado, 2 id.

De venta en la librería de José Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Dr. J. Aris y García Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído

Ex-alumno de los Hospitales de París

Plaza de la Constitución (Borne) núm. 96.—Consulta de 11 a 1

CRÓNICA

Emigración

Si España tuviera 70 millones de habitantes, como acaso contará el día en que organicemos sobre principios racionales nuestra vida económica y moral, sería cosa de bendecir el movimiento emigratorio y aun de imitar la conducta de ese sabio Gobierno italiano que puesto en el trance de aceptar la emigración como necesidad inevitable, dio el exceso de la población, procura encontrarla y dirigirla hacia aquellos países, como los Estados Unidos, de los que se vuelve, con preferencia sobre aquellos otros, como la República Argentina, que retienen a sus inmigrantes con la perspectiva de obtener fortunas cuya realización resulta difícil en el momento en que se intenta.

Pero hallándose España medio despoblada, ¿qué fundamento tiene la emigración, ni qué esperanzas puede despertar en los que quedan la despedida de los que se van? ¿Por qué se emigra? ¿Para qué se emigra? El mecanismo de la emigración tiene formas muy curiosas. Contaba un periódico lo acontecido en el pueblo de Torisón, situado en la Atzpujari. Dicho pueblo produce en otro tiempo anualmente sus 200.000 arrobas de vino, y tributaba en proporción a su riqueza. Una epidemia destruyó totalmente los viñedos; pero el Fisco tardó cerca de diez años en enterarse de la desgracia; es decir, cuando llegó a enterarse, las tierras eran deudas de la Hacienda por grandes cantidades. Y el conocimiento, en consecuencia, vino tarde, cuando ya no se podían pagar las contribuciones atrasadas. Finca que no valía 500 pesetas ha sido embargada por el Fisco en cobro de débitos que importaban el doble.

En otras partes, en tierras de Cáceres y Salamanca, por ejemplo, el mecanismo de la emigración se desarrolla en otra forma. A vuelta de tratos y contratos, hay comarcas en que la propiedad territorial se va reconcentrando en pocas manos. Hay individuos propietarios de muchos miles de cabezas de ganado.

En otro tiempo, la guardería de las reses estaba encomendada a crédito número de renteros. Pero la guardería de mil reses, por ejemplo, es mas económica cuando se confiere a un solo individuo que cuando se reparte en diez lotes, al revés de lo que ocurre con las tierras de labor y, sobre todo, con las de regadío, en que lo conveniente es estimular los intereses del mayor número posible de hortelanos. Es consecuencia, en las dehesas de Cáceres y Salamanca los propietarios suelen hallarse interesados en reducir el número de los renteros. Y de este interés se derivan hechos como aquel de hace dos años, en que un propietario hizo desmenujar a un Ayuntamiento entero de sus tierras.

Las causas de la emigración son muy hondas y complejas, y es pueril atribuir al hecho origen inmediato. Se emigra de los campos porque los gravámenes fiscales son muy altos; se emigra de las ciudades por la crisis industrial y la escasez de las subsistencias; se emigra por la tendencia de los propietarios a preferir la extensión de sus propiedades a la intensidad de los cultivos; se emigra por falta de canales donde pudiera haberlos; se emigra por la carencia y dificultad de los transportes y medio de comunicación; se emigra por descontento moral, por inquietud, por desasosiego; se emigra por ignorancia para trabajar mejor el suelo patrio; se emigra por la acción de la usura; se emigra por el retraimiento de los capitales; se emigra por la influencia de los antiguos señores de oro; se emigra por hambre y por locura, por necesidad y por deseo de aventuras, y por desesperanza.

Y el hecho es que se emigra. El he-

cho es lamentable. Si fueran todas las provincias españolas como esa de Pontevedra, donde hay cerca de 170 habitantes—si la memoria no me engaña—por kilómetro cuadrado, que viven casi exclusivamente de la emigración agrícola, sería cosa de imitar al Gobierno italiano, porque solo la emigración puede dotar al país de los capitales necesarios para industrializarlo, es decir, para arrastrarlo de su actual miseria, que es la que en Asturias ha ocurrido. Pero la emigración se está cebando ahora sobre regiones como las de Levante, Andalucía y Extremadura, que se hallan despobladas, y ¿qué lo que se pierde con esa emigración? Pues, sencillamente, la levadura del progreso.

Porque si los primitivos hombres, cazadores, se convirtieron en pastores, y los pastores en labradores, y los labradores en industriales, ello no es únicamente obra de un asno de progreso; ello es también el resultado de la presión mecánica que produce en las sociedades el aumento de la población.

Para que diez hombres vivan en la casa necesitan gran extensión de terreno donde moverse; para vivir de la ganadería, el espacio mismo se reduce considerablemente; ya de la agricultura se puede vivir en mucha menor tierra, y a medida que la producción agrícola se intensifica, hasta convertirse en industria agrícola, menguase la cantidad de tierra que esos diez hombres necesitan.

Se comprende, por acción inversa, la presión mecánica que realiza el aumento de la población es el funcionamiento de las sociedades, siempre que esa presión esté servida por hombres inteligentes, conocedores de los sistemas de transformación y lo suficientemente energéticos para emprender su planteamiento?

Para esa levadura de progreso pierden las comarcas que son víctimas del movimiento emigratorio. Y ¿ese ganan las Repúblicas americanas que reciben a nuestros emigrantes? ¡Tremenda ironía del destino! Esa comunidad de idioma entre España y las diez y siete ó diez y ocho Repúblicas hispano-americanas, esa comunidad de idiomas, de que tan legítimamente nos enorgullemos, es uno de los mejores instrumentos de la emigración que enriquece a América y fomenta su progreso—que empuja España y cristaliza nuestro atraso.

RAMIRO DE MARZOTO.

Lo de Alcalá del Valle

No son ciertos los martirios

Cádiz 24.—La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado ante poniéndose fin a la causa instruida por el juez especial Sr. Pozzi, acerca de los supuestos martirios de Alcalá del Valle.

El ante es de acuerdo con lo pedido por el fiscal.

En uno de los considerandos se dice que desde el comienzo de la lectura del análisis del progreso vese palpitar una orientación aviesa por parte de mediocres inteligencias, desuadas de todo sentido moral y de pervasivas voluntades, dispuestas en todo momento a secundar las corrientes perturbadoras de la demagogia, destructoras del organismo social.

Manifestó el considerando a que alude, que cuando más se penetra en el espíritu de este voluminoso proceso, depurado por fortuna por manos hábiles y expertas, se ve como las afirmaciones hechas por los procesados, lejos de estar basadas en la verdad, están puestas al servicio de mezquinos intereses.

Estas afirmaciones, falsas por completo, fueron dadas a la publicidad por impremeditación ó malicia. Ninguna de ellas ha tenido comprobación. La razón humana las rechaza por medio de irrefutables pruebas aportadas por autoridades de la ciencia y corporaciones doctísimas.

En otro considerando se dice que si las acusaciones tuvieron triste notoriedad apunada y allende los mares, en

desprestigio de un instituto cuyos servicios a la sociedad son incalculables, el fallo ha de ser también lazo de los cuatro vientos, para que el mal moral causado tenga reparación y la justicia quede en su lugar verdadero.

En otro considerando se afirma que los hechos imputados a la Guardia Civil, de haber atormentado a los presos de Alcalá del Valle, no han tenido en este proceso ningún indicio racional de confirmación, y que las declaraciones de los procesados no tienen pruebas compatibles con la razón humana.

En otro considerando se dice que, habiendo sido desechadas por absurdas, dentro del orden racional, las indicaciones de los denunciadores, es de justicia proceder contra quienes por falsedad ó malicia han ayudado a divulgar falsas especies; para poner coto a los malvados manejos de los propagadores de la calumnia.

Por el último considerando se sobresee total y libremente la causa, por no existir indicio alguno racional referente a que se haya perpetrado este ó cualquier otro delito de los que se refieren a tormentos y malos tratos por la Guardia civil en persona alguna.

También se establece que, en atención a resultar falsas por completo las imputaciones hechas contra la benemerita, declaróse expresamente tal procedimiento, para mandar a Madrid testimonio de culpa contra los 38 anarquistas que publicaron cartas en la Prensa de dudoso supuesto martirio, a fin de que se proceda contra ellos por denuncia falsa.

Este ante se comunicará a la Audiencia de Málaga, a los Juzgados de Buena Vista, Centro, Hospicio y Universidad y cualquiera otro en que se sigan procesos relacionados con el de Alcalá del Valle, para los efectos correspondientes.

Hay se comunicará este ante al ministro de Gracia y Justicia.

QUERO.

Impresiones parlamentarias

HISTORIAS VIEJAS

¿Qué va a decirnos el Sr. Soriano?

¿Qué sensaciones terribles nos reserva para esta tarde el Sr. Soriano? He aquí lo que yo me preguntaba. Yo me pongo mi pequeño monedero y contemplo al Sr. Soriano; estas vidas inquietas; febriles, tempestuosas—como la del señor Soriano—no pueden menos de interesar a un filósofo modesto que viva monótonamente metido en su mechinal. El Sr. Soriano tenía anunciada hace días en interpelación; los amigos del diputado por Valencia se impacientaban un poco; pero el excelente revolucionario no tenía la culpa de estas dilaciones. La tenía el Sr. Sánchez Guerra. ¿Por qué este Sr. Sánchez Guerra rebaja la interpelación del Sr. Soriano? Este mismo decía el Sr. Soriano en la sesión de esta tarde. Además, el ministro de la Gobernación había manifestado que el Sr. Soriano hablaba, él, el ministro, se reservaría su derecho de contestar ó no contestar. La cosa era verdaderamente atípica. ¿Cómo—decía el Sr. Soriano—podía hablar así el Sr. Sánchez Guerra, hábil parlamentario, ministro de la Corona? Y concluyó, a renglón seguido: «Esto quiere decir: que el Sr. Soriano tiene en poco, a que me teme». El Sr. Sánchez Guerra, mientras tales cosas decía el Sr. Soriano, se halla reclinado en el banco azul, como cansado, con gesto de ligera displacencia. Pero el señor Soriano no ve este tenue gesto; el señor Soriano expone ante la Cámara con aire resuelto, irrevocable, que si el señor Sánchez Guerra no declara que le ha de contestar, él se explicará su interpelación. Le medita es plausible; ¿para qué quiere el Sr. Soriano hablar en balde?

Y al llegar a este punto, el Sr. Romero Robledo echó mano de la campanilla. —Señor Soriano—dice el Sr. Romero Robledo,—aquí no hay derecho a imponer una contestación a nadie; los diputados vienen a esta Cámara para hablar al país; el país, en último término, es el que resuelve de la conducta de cada cual. Y tenga S. S. la más completa seguridad de que si su interpelación es explicada en términos discretos, corteses, sensatos, el señor ministro de la Gobernación se levantará a contestarle.

El Sr. Sánchez Guerra asiente con la cabeza a estas palabras.

—El señor presidente de la Cámara—dice el Sr. Sánchez Guerra—ha expuesto lo que yo hubiera expuesto. Yo no he echado nunca por la vía de la violencia; yo no he lanzado retos jamás. El Reglamento concede a los ministros el derecho de contestar ó no contestar a un diputado. ¿Puedo yo renunciar a este derecho? Si renunciar a él, he de decir que hace ser de un año que soy ministro y nunca he dejado de contestar a las preguntas ó interpelaciones que se me han dirigido. Yo, ahora, como siempre cumpliré con mi deber.

Y el señor presidente de la Cámara dice:

—El Sr. Soriano tiene la palabra para una interpelación.

Y el Sr. Soriano comienza, al fin, su interpelación. Como ve el lector, el prólogo no ha podido ser más largo y trabajoso; algo terrible espera el público que llena las tribunas.

Y el Sr. Soriano aun insiste en permanecer asombrado: este asombro proviene del derecho que el ministro tiene a contestar ó no contestar a un diputado. Pero dejémosle esto; el distinguido orador, manifiesta que «ha llegado el momento de que en el Parlamento se pregunte si es posible que se sienta en el banco azul una persona como el Sr. Sánchez Guerra». Dice esto el Sr. Soriano porque a sus oídos han llegado ciertas noticias de una gravedad suma. Y eso es lo que quiere el orador: que se sepa si estos hechos son ó no ciertos. «Yo no vengo al Parlamento a pedir destinos, ni a vivir de la política—dice el orador,—yo pediré equívocamente; pero, nunca, se podrá decir que yo uso de la política para molestiar a nadie». Perfectamente—piensa la Cámara;—ésta son esas palabras llenas de discreción y sensato. Y, después, el Sr. Soriano añade, asegurándose con el Sr. Sánchez Guerra, que dormita en su banco: «Yo me levanto a comunicar a S. S. lo que yo he oído de S. S. dicen en el distrito que representan». Perfectamente—digo yo;—ya tenemos aquí, al cabo, la tesis del discurso del Sr. Soriano.

Y el Sr. Soriano hace una pausa; un ambiente de placer, de sosiego, se respira en la Cámara. El Sr. Sánchez Guerra desenvuelve un diminuto paquete y sacorea las alhajas de un caramelo. Los diputados, apoyados indolentemente en sus bastones, oya en la cabecera echada hacia atrás, van siguiendo, con una vaga curiosidad, al orador.

Y el orador resana su discurso y reclama paciencia, puesto que ha de leer algunos enojosos documentos. En Cabra—según el Sr. Soriano—ocurrieron cosas inauditas. «Estoy asombrado—dice el Sr. Soriano—de ver lo que me ha comunicado el distrito de Cabra». La Cámara también se asombra un poco de los asombros repetidos que esta tarde muestra el Sr. Soriano. El distrito de Cabra es algo como un feudo medieval. «Si yo no viera a S. S.—le dice el orador al Sr. Sánchez Guerra,—si yo no viera a S. S. sentado en ese banco, vestido de levita, creería que era un señor de horas y cuchillo. Y luego: ¿Quiero S. S. que para hacer el desmenuje principios por el pueblo de Carabuney? El Sr. Sánchez Guerra no dice nada; el Sr. Soriano comienza por el pueblo de Carabuney. Y aquí comienza también para el cronista un intrincado laberinto.

Se trata de unos concejales romeristas, de otros concejales conservadores; los unos son en número de ocho; los otros son cuatro. Yo no sé lo que han hecho unos ni lo que han hecho otros; pero a este pueblo de Carabuney llega un delegado. Este delegado forma un expediente; en este expediente figura 28 cargos; surge un proceso; interviene el Consejo de Estado; después los Tribunales fallan no sé qué cosa; se cruzan comunicaciones entre el ministro y el gobernador; el gobernador telegrafía al puesto de la Guardia civil; unos concejales interinos dicen que no quieren dejar sus puestos... Lector, yo he visto estas cosas multitud de veces en multitud de pueblos, y nunca las he entendido. ¿Quién tiene la razón en todos estos formidables enredos? Si no osaga por su cuenta los de un bando, nos hablan durante tres horas, nos zarandean, nos marean, y nosotros acabamos por convenirnos de que ellos tienen la razón, toda la razón; mas luego hacen presa en nosotros los del bando contrario, nos hablan durante otras tres horas, nos zarandean, nos zarandean, nos marean, y nosotros acabamos por declarar, profundamente persuadidos, que ellos cuentan con la razón, con toda la razón. Yo he pasado por estos trances infinitos de veces, y estoy un poco receloso. De estas fantasmagorías nos ha hablado esta tarde el Sr. Soriano; ¿le interesan realmente al país? Y después nos ha hablado también de lo que pasó en las últimas elecciones en el distrito de Cabra. Y han desfilado ante nosotros actas, emiendas, guardas campestres, denuncias, atropellos, el Sr. Martín Rosales, el señor marqués de la Vega de Arnijón, un digno fiscal, el señor marqués de Cabra.

Yo no sé qué pensar de estos logogifos. Todo esto, ¿es blanco? Todo esto, ¿es negro? Y luego, sea blanco ó sea negro, ¿qué representa todo esto, ya sabido, ya pasado, ya discutido a su tiempo en el Congreso, al lado de los cien problemas hondos que preocupan a España? El distinguido diputado por Valencia, inteligente, culto, discreto, puede meditar sobre este punto.

Azorís.

JOVEN

Se ofrece para dependiente de escritorio o práctica comercial y teneduría. Informes (Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10.

Los estrenos en Madrid

EL CATEDRÁTICO

La eficacia de todos los clichés periodísticos se desvirtúa en ocasiones como la presente, porque como el público que nos lee está en el secreto de lo que algunos candidos profesionales llaman el «acuerdo de la crítica», quedarían hueros y sin valor los ditirambos y los elogios tributados a «nuestro querido y distinguido compañero en la prensa.»

Y como además no me hago ilusiones con la credulidad del público, voy a manifestar mis impresiones, recibidas anoche en la representación de El Catedrático, prescindiendo de convencionalismos en que nadie tiene fe, con la seguridad de que habrá de estimarse más el ilustrado director del Herald de Madrid que si abriese el chorro de los elogios inoportunos, en que al público, ni él, ni yo, habríamos de creer.

Francos Rodríguez no necesita de los triunfos teatrales para robustecer lo saliente de su personalidad como político, como periodista y como orador, y acaso por una de estas tan frecuentes debilidades de los hombres, les estime más que ninguna otra victoria.

En aquellos tiempos en que Echegaray y su artificioso teatro estaban en boga, se forzó, inadudablemente, el gusto de Frances como autor dramático. En aquellos tiempos, El catedrático, con su trama melodramática y su final efesista, «hubiera» conseguido un triunfo avasallador y frenético, mucho más grande que el logrado anoche, con serlo unánime y decisivo. Pero en el teatro moderno, los procedimientos han cambiado, y nadie mejor que Frances, tan erudito por su constante tarea de adaptador y traductor, lo sabe.

En El catedrático, un autor «moderno» varía desde luego un drama, y un drama muy interesante de estudiar, desafiando el efecto casi fantástico, impresionista y artificioso del personaje llamado Ismael, y aplicando, en cambio, todos sus esfuerzos a deslindar la razón ética (?) del despojo realizado por los padres del futuro catedrático, rebuñandola más allá de los méritos del niño... entre los repliegues del amor paternal y entre las emboscadas del egoísmo...

Pero es claro que éste ya no sería el drama de Frances, sino otro sobre el cual podría seguir levantando hipótesis que me alejarían de mi intento.

El arte de El catedrático pertenece a la vieja fórmula del melodrama, con su tremendo pavoroso acrobata, que presia a la acción eso que hemos convenido a llamar interés teatral, aunque a nadie le interesa; con su desarrollo patético «a fortiori», que todo lo trunca y lo aquililla, y con su figura «sinistra, víctima y verdugo a la vez, elvise del enigma y elemento primordial de todo melodrama bien construido.

En cuanto al procedimiento y a la técnica, ya Frances se orienta por otros derroteros. Enamorado de los efectos de la antitesis constante que Echegaray encontró en las ruinas del romanticismo, desde en dosis frecuentes, aunque atenuándolos discretamente con un diálogo limpio, sobrio y bien manejado... La obsesión del efesismo reaparece al final de la obra, y El catedrático, justificando el desvanecimiento de todos los melodramas en uso, en los que se descubre el terrible secreto, busca en una actualidad palpitante un recurso esencial de gran novedad y atractivo teatral, que será seguramente la base del éxito del drama en la triunfal carrera que le aguarda.

El público aplaudió las situaciones más culminantes de la obra, llamando al autor al proscenio al final de los actos segundo y tercero, y tributándole ruidosa ovación después de terminar.

En cuanto a la interpretación, en conjunto acertadísima, debe consignar que Thuillier caracterizó, hizo y dijo el extraño personaje de Ismael con una admirable percepción artística... Unicamente así puede concebirse aquella figura.

Merecen citarse Consuelo Badillo y los Sres. Omas, Ransell y Cardona.

Luis Paris.

MEMORANDUM

Nuestra pobre situación

Noviembre 1904.

Me da pena leer los periódicos; me entristece salir a la calle; todas las conversaciones dejan en mi espíritu un rastro de amargura.

La Prensa destila sangre, la calle está sombría, todas las conversaciones con el eco triste que un montón de deudas exhala al apretarse unas contra otras.

—¡Esto es val!—dijen muchos ciudadanos con aire de mal humor.

—¡Qué país!—exclaman lúgubremente otros.

—¡Estos Gobiernos nos arruinan!—simulistas esperan sobresaltados una próxima intervención extranjera, y todos,

rojos y blancos, siguen pacientemente su vida habitual, sin hacer nada personalmente por el cambio que necesitan, esperando que los demás lo hagan.

Haes treinta años que nuestra enfermedad nacional entró en el período agónico, y las Naciones nos observan con interés, esperando tranquilamente el fin de nuestro estertor, para lanzarse como añaden algunos versados en política andante.

—¡Hay que regenerarse!—gritan los patriotas de profesión.

Y todos los españoles protestan, todos convienen en que nuestra situación es insostenible; los optimistas creen en un cambio radical que nos regenera, las pechacales sobre la carne muerta. Estos últimos treinta años, de progreso, esplendor y engrandecimiento en todas las Potencias, han sido de horrorosa decrepitud de lamentable degeneración, en nuestra Patria. No han surgido bombas de ciencia que descubran nada de universal importancia, no ha habido generales que conquisten nuevos territorios, ni autores que escriban obras trascendentales, ni políticos que nos engrandezcan.

Las notabilidades últimas han sido los tuertos de este país de ciegos que prodiga de adjetivos y construya pedestales de cartón para los falsos ídolos, que se entretienen en derribar los mismos que los crearon. Todos somos escleros, todos somos notables cuando nos morimos, y en vida, aprendemos de memoria las frases de Manra, reconocemos como ministro de la Gobernación a Sánchez Guerra y nos dejamos imponer por el conde de San Luis el horario de colegio con que quiere moralizar la vida madrileña.

El Arte se arrastra en sus últimas convulsiones; el género chico se difunde entre el público y se estraga el gusto; la pintura, escultura y arquitectura se refugian en una escuela llamada modernista, de líneas inverosímiles, parecidas a las sibiríticas contorsiones de los estatuas; nuestras colonias se pierden con vergonzosa impetencia y nuestro territorio está siempre amenazado por un enemigo invisible, que todos temen y nadie combate.

¿Qué nos queda? ¿Qué somos? ¿Y nuestra historia? ¿Y nuestra leyenda?

Pues así respiramos fuerte; así todos con quiétesca arrogancia.

Somos como nuestros antiguos hidalgos, que llevaban la capa agujereada; pero que no tenían frial, porque estaban envueltos en su Noblesza.

A. FERNÁNDEZ-ARIAS.

Arte y Artistas

Suiza.—El día 30 del corriente se inaugurará en Melhouse (Baso) la temporada de invierno. Entre las obras que se cantarán se cuentan algunas de los más famosos autores.

El caso de los dioses, La Reina de Sabá, Fidalgo, La Santa encantada, Las bodas de Figaro y otras no menos célebres óperas figuran en el repertorio anunciado.

Roma.—El diablo y el agua santa es el título del último estreno que se ha verificado en el teatro Costanzi.

Bertolazzi, autor de la obra, ha cubierto; bajo la envoltura de una acción de carácter cómico, la lucha entre socialistas y clericales.

Uno de los personajes mejor delineados es un sacerdote tolerante que renoue en su casa al cabecilla socialista que fue herido al pie de su reja. El caritativo obispo se conduce en forma tan cortés, que hace olvidar a su huésped la diferencia de ideas políticas y religiosas que entre ambos media.

Termina la obra con un bellísimo idilio de amor entre el socialista-herido y una doncella protegida del sacerdote, de la que aquí se enamora.

Aunque esta comedia es inferior a otras del mismo autor, fué muy aplaudida por el público.

Esta semana se ha estrenado en Roma una composición dramática titulada Fiamme nell'ombra, del conocido escritor E. A. Butti.

Al terminar la representación, la opinión del público se mostró dividida.

Bruselas.—En el teatro del Parque se ha puesto en escena por vez primera la obra de Maurice Donnay titulada El regreso de Jermolén, composición que suscitó ruidosas polémicas entre los críticos franceses.

En el teatro de Moliere se ha estrenado una comedia de Abel Hermant, titulada L'Esrouffe.

El autor se ha limitado a presentar el mandado tipo del señor que pretende establecer la moda en un vilorrio de último orden, queriendo imitar la vida de las grandes poblaciones.

El público aplaudió repetidas veces la nueva producción de Abel Hermant.



### Don Pablo Gazà Castañer

PRIMER TENIENTE DEL REGIMIENTO DE PALMA

Falleció el 25 de los corrientes

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia parroquial de Santa Cruz, mañana 30 de ocho á doce, por lo que recibirán especial favor.

## LA INDUSTRIAL

### De Junco y Mançebo

#### QUINT Y BROSSA

#### MUEBLES

#### ALFOMBRAS

#### QUINCALLA

### PARA OFICINAS Y EL COMERCIO

Lapiceros imperdibles, duración de años, color azul ó rojo. Por las plumas novedades, 50 modelos nuevos. Pisas papeles cris al tallado para colocar los porta plumas y lapiceros. Pizarras pisa papeles, modelos nuevos en piedra y cristal. Gomas de borrar, marca elefante, clase superior. Tinteros y escribanías cristal, madera y metal, últimas novedades. De venta en la librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

## Almacenes S. José

### BRONDO ESQUINA BORNE

Se han recibido las novedades para Señora y Caballero. La casa que ofrece mejores surtidos. La que vende más barato.

Nueva sección de Sastrería para Señora y Caballero

### ALCANCE DE LA NOCHE

#### La Política

##### Accidente ruidoso

Madrid 26.—El incidente surgido entre el señor Huelin y el señor Soriano, á que hemos aludido antes, ha ocurrido de la siguiente manera:

Al contestar el señor Huelin en términos sumamente violentos á una de las interrupciones del señor Soriano, creyó éste que le desafiaba, por lo que se dirigió á los escaños, donde se encontraba el primero en actitud amenazadora, seguido de gran número de diputados, evitándose que la cosa tuviera otras consecuencias por la intervención de aquéllos.

El presidente llamó á su despacho al señor Huelin, el cual dijo que no había desafiado al señor Soriano, ni mucho menos.

Al salir del despacho del presidente, el señor Huelin encontróse con D. Rodrigo Soriano en los pasillos, y poniéndole amistosamente la mano sobre la espalda, le dijo: Esto no ha sido nada, ha sido sencillamente una broma.

A las cinco y media de la tarde había terminado por completo este incidente. El señor Soriano dijo que había salido del banco por creer que el señor Huelin le amenazaba.

##### Comentarios sobre el debate parlamentario,

Madrid 26.—Al salir el señor Maura del Congreso, le preguntamos si dimittía el señor Romero Robledo, y contestó que no, añadiendo, mañana podrá llover ó nevar, pero ahora no sé nada. El presidente del Consejo dijo que cambiaría impresiones con los demás ministros en el despacho del Congreso y que mañana habrá Consejo.

Al terminarse en el Congreso el debate político decían los ministeriales que debía dimittir el señor Romero Robledo.

El señor Maura no ocultaba su disgusto por la conducta del señor Romero desde la presidencia, hostil al Gobierno. Al preguntarle al señor Romero si dimittiría, contestó: Yo no; que dimita el Gobierno.

Órtese que estos resentimientos podrían tener importantes consecuencias para el Gabinete.

Durante el debate entre el presidente de la Cámara y el ministro de Gracia y Justicia, los amigos del señor Maura, como si obedecieran á una consigna de éste, no cesaron de increpar al señor Romero Robledo.

Dúcese de que el Gobierno resista esta discusión, porque aun cuando algunos ministros opinan que la cosa podría arreglarse, temen no encuentre el

señor Maura manera de solucionar el conflicto.

#### Interpelación é incidentes

Había mucho interés por saber si el Sr. Roldán acudiría á la sesión del Congreso, con objeto de contestar á los cargos que en la sesión anterior le había dirigido el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Roldán llegó á la Cámara muy temprano, y á las preguntas que se le dirigieron contestaba que iba dispuesto á que se hiciera luz sobre las censuras de que fué objeto por parte del señor Sanchez de Toca.

Dicho diputado había conferenciado con el presidente del Congreso, y los que presumían de estar bien informados, atribuyen interés, y tal vez consecuencias, á tal conferencia.

Con este ambiente de expectación dió principio el debate, haciendo uso de la palabra el señor Roldán para pedir aclaración á los conceptos expuestos por el ministro de Gracia y Justicia, y que dicho señor conceptuaba como agravios que se le habían inferido.

No es posible referir aquí lo que pasó concretamente, por tanto, á reflexar la opinión general de los comentarios que al debate se hacían.

Desde luego puede afirmarse que las personas más imparciales encontraban procedente la actitud del señor Sanchez de Toca al explicar las palabras que el señor Roldán había considerado como ofensivas y al sostener los cargos que se levanaban en la sesión anterior. Aquí hubiera terminado, seguramente, el incidente, si el señor Romero Robledo no hubiese propuesto que se hiciera al Congreso la pregunta de si consideraba suficientemente aclarado el asunto de las explicaciones dadas por el ministro de Gracia y Justicia.

Esta propuesta motivó la prolongación del debate, á la terminación del cual el ministro de Gracia y Justicia pidió que se abriera discusión para explicar otras palabras que desde las minorías habían sido lanzadas al banco azul.

Según el criterio del Sr. Romero Robledo, tales palabras eran tan sólo interrupciones, que no figuran en el Diario de las Sesiones, y el presidente del Con-

sejo declaró que el Gobierno se consideraba satisfecho con que semejantes palabras no fueran dignas de imprimirse con letra oficial.

La actitud observada por el Sr. Romero Robledo durante el largo incidente fué objeto de muchos comentarios. No faltaba quien decía que la discusión había sido un combate librado entre el ministro de Gracia y Justicia y el presidente de la Cámara, por encima de la cabeza del Sr. Roldán.

No hay que decir que el incidente estuvo revestido del aparato de que es ya costumbre rodear este género de discusiones. Las frases punzantes, las interrupciones y los escándalos se sucedieron continuamente, sin que el Sr. Romero pudiera encontrar medio para imponer silencio y restablecer el orden.

Para que nada faltase en esta discusión tan pintoresca, hasta hubo un principio de cuestión personal entre los señores Huelin y Soriano.

Durante toda la tarde se cruzaron entre ambos diputados frases mortificantes y el terminar el debate, el primero de los citados se aproximó al segundo, preguntándole si estaba dispuesto á sostener las palabras pronunciadas.

—Claro que sí—contestó el Sr. Soriano.—Pues siga usted del salón—replicó el Sr. Huelin.

El diputado republicano cogió el sombrero, y cuando se disponía á bajar la escalera de los escaños fué detenido por varios amigos.

El alboroto fué grande. El Sr. Romero Robledo, agitando incesantemente la campanilla, pedía orden, é indicaba al secretario, marqués de Grigán, que condujera á la presidencia al Sr. Huelin.

Así se hizo, y poco después se cambiaban explicaciones entre ambos señores, dándose por terminado el incidente.

Después continuó el Sr. Silveira defendiendo su proposición, hasta que se entró en la Orden del día.

#### El teléfono y los microbios

Aun cuando algunos higienistas tal vez exageran al habiarnos siempre de microbios, y de las mil medidas que debiéramos tomar para preservarnos de sus ataques, y si siguiéramos al pie de la letra sus consejos, no tendríamos tiempo para otra cosa que para matar los microorganismos perjudiciales ó poner entre ellos y nosotros un muro impenetrable, es cierto que muchas veces en la vida diaria, sin darnos cuenta de ello, parece que hacemos lo posible para contraer toda suerte de enfermedades infecciosas.

Se acerca un físico ó otra persona en forma á un teléfono, aproxima su boca á la placa vibrante, aplica el oído á los receptores y después hace lo mismo otra persona sana, sin que le pase por la cabeza la idea de que está haciendo lo posible para contraer una enfermedad grave.

¿No podría idearse algún medio para esterilizar ciertas partes de los aparatos telefónicos cada vez que se usan y que al mismo tiempo, la operación resultase rápida y práctica?

Según dice la revista de Viena *Electrotechniker*, fundándose en una comunicación de una agencia de patentes (Patents-Anwalts Bureau, J. Fischer) de inventores americanos han logrado resolver el problema, construyendo teléfonos en que pueden esterilizarse perfectamente por la acción del calor aquellas partes de los aparatos que puedan favorecer especialmente el contagio de las enfermedades.

Excusado es decir que las partes del aparato que deben ser esterilizadas por el calor son metálicas y no se deterioran.

La calefacción es automática por medio de mecheros de gas que se encienden y se apagan por sí solos en las manipulaciones ordinarias que hacen las personas que se sirven de teléfono.

El calor destruye los microbios y, así, la persona que usa el teléfono no debe temer ser contagiada.

Lastima que sea más difícil esterilizar de un modo práctico las monedas y los billetes de Banco. Y por cierto que bien lo necesitarían muchos de los que circulan en España, cuyo aspecto mugriento hace sospechar en ellos la existencia de miles de colonias de sospechosos microorganismos.

Si se encontrase un medio práctico, que á la vez que esterilizase las monedas y los billetes, permitiese descubrir las falsificaciones, se habría hecho un descubrimiento de gran importancia en España.

### Bula pontificia

Fiesta de la Inmaculada

Su majestad el Rey D. Alfonso XIII, como gran maestro de las órdenes militares, ha recibido de Su Santidad el Papa Pío X una bula, en la que el Santo Padre otorga á los caballeros calatravos, como recompensa por haber jurado la papeza de la Madre de Dios, aun antes de la declaración de la misma como principio dogmático por el Concilio Vaticano, entre otras gracias espirituales la de poder celebrar y oír misa á las doce de la noche del día 7 de Diciembre, víspera de la fiesta de la Inmaculada Concepción de María.

El Rey ha querido que esta bula comience á tener cumplimiento en el templo de la Casa Real, y en su consecuencia ha convocado al capítulo de la orden de Calatrava, para que en los indicados día y hora acudan á la real capilla, proponiéndose asistir S. M. personalmente al santo sacrificio de la misa.

La invitación hecha al efecto por Su Majestad se hace extensiva á las demás

órdenes militares y á los miembros de las mismas, para que concurran á ella con el traje de ceremonial. Como el día indicado es día de espilla pública en Palacio, es probable que se usen ambas

ceremonias, dándose á la misa asistida todo el aparato y esplendor de la indicada espilla. En este acto oficiará el nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini.

## Nuestra información

### Asuntos municipales

Mañana, á las siete, en segunda convocatoria celebrará sesión el Ayuntamiento. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día, son los siguientes:

Acta de la sesión anterior. Cuentas.

Autorización para cancelar una fianza del arrendado del arbitrio Feso del Carbón del año 1854 á 55.

Consulta del Instituto de Reformas Sociales sobre gastos de los vocales en sus visitas por el término.

Pago del segundo semestre de los alquileres de los edificios para escuelas. Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se conceda á doña María Pomar la sustitución del kiosco que tiene en la Glorieta.

Traepaso de sepulturas.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se conceda permiso para construir una teja en la casa número 9 de la calle del Pergil, y 7 de la calle de Feliu.

Otro id. id. para reconstruir la fachada y casa de un solar de la calle de la Botería números 5 y 7.

Otro id. para el derribo por ruinosos de la casa núm. 6 de la calle del Santo Espíritu.

Otro id. informando una denuncia del contratista del arbitrio sobre derechos de permisos para obras particulares con respecto á ciertas construcciones en el camino Des frare de ss Torre.

### La Purísima Concepción

En las iglesias de San Jaime, San Miguel, San Nicolás, San Felipe, Meod y Concepción, hoy han empezado solemnemente dedicadas á la Inmaculada Concepción de María.

Mañana dará principio en la iglesia del Socorro.

En la Catedral siguen los preparativos para que resulte solemnísimos la fiesta del día 8, en honor de la Purísima.

### Suministros á centros oficiales

Se ha dispuesto que el cuidado que la Real orden de 7 de Octubre último encomienda á los centros oficiales que hayan de recibir ofertas de suministros ó servicios, tanto en los casos en que se contratan por administración como en aquellos en que se verifique subasta, se refiera principalmente á las adquisiciones directas, las cuales no podrán verificarse sino exigiendo previamente el recibo de la contribución correspondiente, según las tarifas de industrial, á la industria á que correspondan los efectos suministrados cuando ésta se ejerza por el mismo proponente, y la de comisionista, comprendida en el epígrafe número 40 de la tarifa segunda, cuando el proponente sea un comisionista y obra por encargo y cuenta ajena.

Y que en los casos en que se contratan por subasta las adquisiciones ó servicios, la exigencia del recibo, cuando sea procedente y convenga á la Hacienda no admitir como licitadores sino á determinada clase de industriales, á fin de evitar la concurrencia de primistas, habrá de ser condición claramente consignada en el pliego respectivo para que los licitadores sepan de antemano la clase de recibo de contribución que hayan de presentar en el acto de la subasta, cuya omisión habrá de hacer que su proposición se considere inadmisibile.

### Santa Misión

Anoche continuaron los ejercicios de la santa Misión; el temporal de agua que reinaba hizo que la concurrencia no fuese tanta como en días anteriores.

Los oradores pronunciaron hermosos discursos.

La efígie de La Sangre es durante todo el día, venerada y por numerosas personas.

### Reformas en la Catedral

La tribuna de la parte derecha del altar está casi terminada; la tribuna que se levanta en la izquierda está muy avanzada; consecuencia de que han faltado sillares de Santafé para su construcción. Estos días se trabaja activamente en la misma.

La grada superior del altar está ya muy adelantada, igualmente que la colocación de la sillería.

En el centro de la Capilla de la Trinidad se ha colocado un nuevo dosel y una imagen de la Purísima.

Estos días se colocarán dos nuevos doselitos con otras imágenes.

En todos los demás trabajos se desarrolla mucha actividad.

### Una mejora

Dentro algunos días habrá desaparecido, por completo, la finca denominada *Illas de Cas Billa*.

Con aquella demolición quedará al frente de la calle de Colón una plazuela de bastante extensión.

### soleta ó querrá que figuren como una calle?

Entre algunos concejales ha circulado la versión de que en la parte de la izquierda de la calle de Corerals, el Ayuntamiento debiera construir una casa de madera, parecida á las de la calle del Teatro, que podrían adquirirse á buen precio, dado el excelente sitio que ocuparían.

Otros, en cambio, son de opinión que los terrenos que no han de ser vía pública, el Ayuntamiento debe venderlos, reembolsándose, de esta manera, parte de la cantidad que cuesta la adquisición de aquella illa.

Es conveniente que el Ayuntamiento estudie este asunto antes de quedar completamente derribada la illa, y sobre todo, antes de gastarse en la urbanización de aquellos terrenos.

### El temporal

Ayer al anochecer, empezó á caer sobre esta ciudad copiosa lluvia no habiendo cesado en toda la noche hasta esta mañana poco después de las ocho.

Durante todo el día de hoy han caído algunas lloviznas quedando el horizonte al cerrar esta edición, muy nubarrado. Fuerte viento ha soplado durante todo el día.

En el mar reina también muy mal tiempo.

El pailebot *Francisca* que llegó ayer de Mahón con cargo de explosivos tuvo que refugiarse en Aludria y Felanig á causa del fuerte temporal.

En Felanig se recibió un bote perdido que resultó ser del pailebot *María de la Cruz* cuyo buque naufragó en aquella altura.

En dicho puerto había varias parejas del *bot*, que se refugiaron del mal tiempo.

Los vapores correo *Cataluña* y *Baleares* llegados hoy de Barcelona, han encontrado viento N. E. huracanado y mar gruesa.

Durante toda la travesía han tenido fuertes chubascos. Los veleros que se encuentran despachados en este puerto no han salido á causa del tiempo.

### Sucesos en Felanig

En la tarde de antayer en la plaza del Arrabal de Felanig el licenciado de presidio Antonio Vallespir Riera (s) *Mariviera* mató á un niño de la guardia civil D. Francisco Riudats Suau, porque estando éste Comandante del puesto en aquella ciudad puso al agresor á disposición de los Tribunales declarándolo autor de un asesinato.

El Vallespir se dió á la fuga y ayer aún no se había logrado su captura. Por la guardia civil de Felanig fué detenido el vecino de aquella ciudad Antonio Capó (s) *Fiol* por haber matado á Miguel Sureda Obrador, produciéndole una herida en la cara, un rasguño en la nariz y varias contusiones en distintas partes del cuerpo que fueron calificadas de leves por el médico D. Cristóbal Bonassar.

El agresor ha sido puesto á disposición del Juegado.

### En la Audiencia

Señalamientos

Mañana á las diez y media tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juegado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad promovidos por D.ª Micaela Illas Company contra D. Conrado Piasas Izquierdo sobre litis espensas.

Los letrados Sres. Sarada y Secas defendieron respectivamente á las partes.

### Vapores correo

Con dos días de retraso esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor correo *Cataluña*.

Hay un superdido su viaje para Barcelona el vapor correo *Baleares*.

El *Luis* que debía llegar de Alicante é Ibiza á las siete ha salido de este último puerto habiendo tenido que derribar á causa del temporal.

### Dr. D. Justo Martínez

Se nos asegura que el notable erudito Dr. D. Justo Martínez que había de predicar en la fiesta de San Francisco, por motivo de varias comisiones que se le han confiado, no podrá pasar á Palma.

En consecuencia se encargaron de los sermones los PP. de la Compañía de Jesús.

### El impuesto de alcoholes

La E. O. del ministerio de Hacienda, reclamando la cooperación de los Ayuntamientos, dice así:

1.º Que al llegar las expediciones de alcoholes, aguardientes é licieres, á los fisaltes del impuesto ó á los depósitos intermedios por los dependientes del mismo, se exijan los documentos de origen, que sólo pueden ser las guías, cuando proceden de fábricas, ó los vendidos, cuando proceden de almacenes.

2.º Que cuando se presenten dichos documentos ya utilizados en las expediciones por ferrocarril, se anota su número, fechas y destinatarios del género, así como los taicnes de aduana ó en los documentos de almacenaje.

3.º Que cuando las expediciones lle-

guen por caminos ordinarios, se recojan en el fisaltes los duplicados de las guías y vendidos, como las estaciones del ferrocarril las recojan al entregar los géneros que transportan; documentos que la Administración de Consumos remitirá mensualmente á la más cercana de la renta del alcohol, á los efectos que procedan; y

4.º Que si los portadores no presentan los documentos que deben legalizar la circulación, se detengan los géneros, dando aviso á la Administración más próxima de la renta, y levantando el acta de aprehensión á que se refiere el artículo 321 del reglamento, á fin de que los que presenten el servicio puedan percibir los correspondientes premios.

### La iglesia de San Magín

Muy en breve se verificarán en la iglesia de San Magín, del arrabal de Santa Catalina, solemnidades para inaugurar las obras que se han efectuado en dicho templo.

Está muy adelantada la instalación del altar que estaba colocado en la capilla de la Catedral, como también las otras obras que venían efectuándose.

### El cadáver del

#### Infante D. Jaime

Resulta de verdadero interés para Mallorca el siguiente telegrama que publica el *Heraldo de Madrid* y que le remite, desde Boris, su corresponsal. Dice así este telegrama:

«Soria 24 (2 t)

Relacionado con el traslado de los restos mortales, desde Valencia á Palma, del Rey Jaime III, trabajase en Soria por encontrar los de su hijo el Infante del mismo nombre, á quien se cree sepultado aquí, como se especifica en un cuadro que lleva fecha del año 1375.

Por datos que no carecen de fundamento se opina que al Infante mencionado se dió sepultura en la antigua iglesia de San Francisco, ya demolida, y que actualmente guardan sus cenizas las religiosas de uno de los conventos de la provincia.

Están verificándose gestiones para identificar la exactitud de tales noticias buscándose los documentos que puedan aclarar las dudas que surjan.

Cuando todo se haya comprobado pedirse que dichos restos sean conducidos al panteón de la Casa Real de Mallorca.

La Junta de monumentos se reunirá probablemente, y en breve plazo, para ocuparse de manera detallada y completa en lo que se refiere á este asunto histórico.—Palacio

### Religiosas

Para hoy.—Santos Saturnino y Desiderio y Santa Ildefonso.

Para mañana.—San Andrés, apóstol y Santa Justina.

Mañana continuarán en Santa Eulalia.

A las seis exposición, á las nueve horas menores y misa mayor.

Por la tarde, á las cinco, los actos de coro, rosario, ejemplar del mes de las Almas, procesión *Te Deum* y reserva.

Devoción

La de las Cuarenta Avo Marías empesara mañana en San Felipe y la Mercad.

### Notas del Carnaval

De viaje

En el vapor *Baleares*, esta mañana han llegado de Barcelona D. Joaquín Munné, D. Ramón de Viala, D. Ramón Bricas, D. Miguel Jaume, D. Cristóbal Sampol, D. Jesús Casanovas, D.ª Margarita Andauge, D.ª Francisca Albert, D. Juan Martorell, D. Bartolomé Arrou, D. Gerardo Carpas, D. Francisco Jaub, D. José Francos, D. José Oiersa, D. Bartolomé Bistort, D. Antonio Creus, don Gregorio Sanchez, D. Pablo Mueú, don Mateo Fontrodona, D. Eduardo Ferrer, D. Miguel Seres, D. Pedro Maudiego y D.ª Catalina Planelles.

Procedentes de Barcelona, han venido en el *Cataluña* D. Juan Carrascosa, don Luis Molinas, D. Antonio Verol, D. Bartolomé Bosch, D.ª Margarita Valent, don José López, D. Miguel A. Stich, D. Vicent Ribas, D. Antonio Fabré, D.ª María Gays, D.ª Catalina Monserrat, D. G. a par Bestard, D. Gabriel Sampol, D. Miguel Soler y D. Enrique Brugats.

Esta mañana, en el vapor correo de Barcelona ha llegado el director de orquesta D. Arturo Bravata, maestro concertador de la compañía de opera italiana que el próximo mes debutará en el Principal, con objeto de ultimar varios detalles referentes á dicha temporada.

Entre los pasajeros salidos ayer á bordo del *Miramar* figuraban doña Anita Ubsets, doña María Carbonell, don Jaime Granada, D. Joaquín Rodríguez, D. Juan Miralles, D. Jaime Mir, D. Manuel Carbonell, D. Carlos Palacio, don Gregorio Ferrán, D. Matías Salvá y D. Anastasio Sato.

De Sociedad

Han contraído matrimonio el oficial de la Marina Mercante D. José Company Ferrá con doña Catalina Queues, maestra superior.

Les deseamos muchas felicidades.

Personeles

En la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido á favor de D. Lorenzo Barceló Domenech.

### CONFITERO

Se necesita uno que tenga conocimiento de repostería. Informes, Confitería del Teatro.

Banca y Bolsa

Table with columns: Acciones, Valores, Duros, Dinero, Papel. Includes sub-sections for 'Valores públicos' and 'Bolsa de Madrid'.

Militares

Han sido nombrados jueces y secretarios de causas de esta Capitanía General, D. Pablo Espejo y el capitán D. Luis Blaus, respectivamente.

Maritimas

Esta mañana han llegado de Barcelona un teniente coronel de Artillería, un teniente con destino al Regimiento de Palma, un oficial de Zapadores Minadores, un auditor de 2.ª y dos soldados de Artillería, conduciendo cuatro caballos para la fuerza de esta plaza.

Turrones de Jijona

Como en los años anteriores y bajo el número de costumbre tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general un variado surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, yemas, nieve, mazapán, frutas, avellana, duro y blando, negro guilacha, imperial, fresas, etc., peladillas de Alcoy, garrapitados, pitones, snis, cascadas de Valencia, pasteles de gloria, mazapán de Toledo, pastas de Málaga, calabazas y toda clase de confituras y repostería de toda clase buena y superior.—Francisco García.

JOAN ALCOVER

Art i Literatura

50 CENTIMS Librería de J. Tous, P. de Cort 14 y 16

Una instancia

Por tratarse de un asunto que consideramos de interés general para el vecindario de Palma, puesto que el fallo que sobre el mismo recaiga ha de servir para sentar jurisprudencia, digámonos así, para la resolución de otros muchos asuntos que tienen con éste indudable analogía y que afectan a muchas industrias cuyo ejercicio ha sido considerado hasta ahora perfectamente legal, reproducimos la siguiente exposición que hoy ha sido presentada por el industrial D. José Martínez.

Efectivamente, no es privilegio exclusivo de la industria que tiene por objeto la construcción de cubas, barricas, etc., el valerse por prescripción de ciertos medios que producen ruidos, humos y otras pequeñas molestias para los vecinos inmediatos y aún para aquellos que tienen su vivienda a cierta distancia. Sería ocioso enumerar los muchos artes u oficios que se hallan en igual caso. Sin embargo, a nadie se le ha ocurrido, que sepamos hasta el presente, poner trabas al ejercicio legal de las industrias en cuestión, a menos que alguno de las industriales que las explotan, traspasando los límites de lo razonable, se haya excedido hasta el punto de causar molestias innecesarias e sea de realizar actos que envuelven molestia notoria y de los cuales podría prescindir sin perjuicio de su industria.

No hemos de negar sin embargo de lo que acabamos de decir, que pedríamos encontrar ejemplos durante la época de desenfrenado egoísmo porque esta publicación ha tenido la desgracia de pasar y que felizmente consideramos que no ha de volver, de atropellos cometidos contra alguna industria amparados en las ordenanzas municipales. Pero creemos de buena fe que aquellos tiempos que todos hemos convenido en calificar de omnesas, no han de repetir; y no dudamos que la actual mayoría del Ayuntamiento que con razón invocamos como uno de sus timbres de gloria el haber contribuido a extirpar aquel mal, no será en la tentación de apelar de nuevo a procedimientos con tanta justicia reprobados.

Palma 23 de Noviembre de 1904. Sr. Teniente Alcalde del 5.º distrito, D. Francisco Villalonga. Sr. Teniente Alcalde: En 25 del actual tuve la honra de dirigir a V. S. una atenta carta explicándole a V. S. con todo el respeto debido, que se sirviera darme por escrito unas ordenanzas verbales de V. S. que me parecieran significar una prohibición que aparejaba la imposibilidad de ejercer mi industria legal, tal como se ejerce desde que ella tuvo vida, y que no es por cierto cosa nueva; y porque fué tal mi sorpresa ante su exigencia, no acabé de darla cuenta exacta de las pretensiones de V. S., pues, como en mi carta decía y repito ahora, a causa de la deplorable decadencia con que hoy se maneja el oficio de tonelero, no hago ni con mucho, lo que me es permitido por la ley, al satisfacer al Estado y Municipio la contribución correspondiente. Esperaba pues de su amabilidad reconocida y sin menoscabo de su dignidad, que V. S. se hubiera dignado complacerme.

En la calle de la Chartera, según se nos denunció, existe una casa en donde se ejerce la prostitución clandestina siendo esto el motivo para que aquellos vecinos protesten fuertemente de semejante abuso a causa de que tienen que presenciar escenas poco edificantes. Para evitar que se alteren las buenas costumbres de aquella barriada es por lo que hacemos pública esta denuncia a fin de que el Sr. Gobernador dicte las medidas oportunas.

En la casa de Antonio Nicolau Adrover, situada en la calle de Melineros, de Manacor, ocurrió una amago de incendio siendo sofocado a los pocos instantes por algunos oficiales. Los daños son de poca consideración.

En la Alcaldía de Artá se halla expuesto al público el proyecto de nueva barriada traspasando en terrenos denominados Na Patá de D. Juan Servera.

Han sido puestos en libertad por carecer de pruebas contra ellos los hermanos Más y Descalzo y una mujer detenidos por la policía como presuntos autores de un robo cometido en esta ciudad.

Han sido arrestados por el Sr. Comandante de la guardia municipal dos sujetos que ayer rifearon en la calle de Santa Cruz.

En la Alcaldía de Esporlas se halla expuesta al público a efectos de reclamación la matrícula industrial de comercio de aquel término municipal para el año de 1905.

Ayer tarde en una casa de la plaza del Progreso, el albañil Antonio Gasá estaba construyendo una escalera, y se cayó produciéndose varias contusiones.

En el Circolo de Obreros Católicos continúan los ensayos de las piezas que han de cantar el día 8 en la Catedral.

Esta mañana, a las once, ha entrado en nuestro puerto el cañonero Nueva España.

yo faltará reglas, disposiciones y obligaciones para cuyo respeto y cumplimiento yo mismo en el ejercicio de su mismo cargo tuvo ocasión de velar.

Y como su citada comunicación es de una vaguedad enorme, según queda de mostrado, ha de permitirse V. S. que son el respeto debido tantas veces invocado, le suplique de nuevo se digna concretar por escrito en forma categórica, la verdadera pretensión de V. S., esto es: qué cosa es lo que V. S. no quiere que yo haga de lo de mi oficio, pues hasta yo no hago ni con mucho aquello que puede hacer, cada uno de los actos y componentes que constituyen el arte, la industria, el oficio, como V. S. quiera, de tonelero, cubero ó tonelero.

Y este deseo para estar sus órdenes en cuanto no me perjudique, ó para alarmar legalmente de sus disposiciones, si, como yo no espero, suadiese lo contrario.

Es de justicia. Dios guarde a V. S. muchos años.—José Martínez.

SE COMPRA A grandes precios para el extranjero ANTIGÜEDADES, TELAS, JOYAS, TAPIOS, TERCIOPÉLOS ALFOMBRA, ESMALTES, CUADROS, EN CAJES, ABANICOS, MUEBLES Y MARMÓLES.

Restaurant Oriente.—Constitución 108.—Can Tomes, Manuel Ruiz.

Gacetillas

Art i Literatura, se titula el último volumen publicado por la biblioteca de L'Avenc.

Dicho tomo es debido a la pluma del que figura entre los primeros poetas baleares D. Juan Alcover.

Véndese al precio de cincuenta céntimos en la librería de J. Tous.

En la casa de Antonio Nicolau Adrover, situada en la calle de Melineros, de Manacor, ocurrió una amago de incendio siendo sofocado a los pocos instantes por algunos oficiales. Los daños son de poca consideración.

Han sido puestos en libertad por carecer de pruebas contra ellos los hermanos Más y Descalzo y una mujer detenidos por la policía como presuntos autores de un robo cometido en esta ciudad.

Han sido arrestados por el Sr. Comandante de la guardia municipal dos sujetos que ayer rifearon en la calle de Santa Cruz.

En la Alcaldía de Esporlas se halla expuesta al público a efectos de reclamación la matrícula industrial de comercio de aquel término municipal para el año de 1905.

Ayer tarde en una casa de la plaza del Progreso, el albañil Antonio Gasá estaba construyendo una escalera, y se cayó produciéndose varias contusiones.

En el Circolo de Obreros Católicos continúan los ensayos de las piezas que han de cantar el día 8 en la Catedral.

Esta mañana, a las once, ha entrado en nuestro puerto el cañonero Nueva España.

Viene de efectuar un crucero por la costa.

Ha fundado en el lugar de costumbre. JEREZ Tónico especial para enfermo, marca O. Serrano.

Si no quiere estar calvo use el Céfiro Oriental. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías a 5 pesetas franco.

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Muntaner, Sindicato 2 & 11.

SOMATOSE Contra la clorosis. Ninguna TOS resiste 24 horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo. Venta en todas las farmacias.

TODAS las personas anémicas, débiles y especialmente los convalescentes, harán bien en distinguir y apreciar la enorme diferencia que existe entre la CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO

es cura usando las Pastillas anti-sépticas y balsámicas Moréllé. QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, a precios económicos. Sirvase en la Sastrería Almacenes Muntaner, Sindicato 2 & 10.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla a los enfermos no tenemos más que hacer referencia a sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fe y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la



“Preparación de Wampole” y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, y vuelve a los placeres y tareas del mundo a muchos que habían perdido ya toda esperanza. “El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de la Preparación de Wampole, y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz.” Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas y droguería de Antonio Benassar

ZAPATERAS

Se necesitan una maquinista y una oficiala. Informarán Calle Catalá, 12

BIBLIOTECA POPULAR

DE L'AVENC 2 reales tomo Santiago Rusiñol: D' aquí i d' allá. Lleó Tolstoi: Contes (1.ª serie). Traducción de J. Casas Carbó.

Sacher Masoch: Historietes galantes. Traducción de J. Casas Carbó. Frederic Mistral: Nerio, poema. Traducción de Mossen Jacinto Verdager.

Moliere: L' Avar, comedia en cinco actos. Traducción de J. Roca Oupull. Josep Aladern: La gent del llamp. Mossen Jacinto Verdager: Viatges. J. Pons Pagés: Per la vida, novela.

Dant Alighieri: La Vida Nova. Traducción de Manuel de Montoliu. Narcís Oller: L' Escanya pobres, novela. Camil Flammarion: Urania. Traducción de Rafel Patxot i Jubert.

Miquel S. Oliver: L' Hostal de la Bolla Lleó Tolstoi: Contes (segona serie). Traducción de J. Casas Carbó. A. Busquets i Punset: Del Montseny. J. Massó Torrents: Croquis Pirenencs (segona serie).

Victor Catalá: Ombrívoles. Ivan Turguenéff: Ensaigs. Traducción de Joan Roselló. Enrich Ibsen: Joan Gabriel Borkman, drama en quatre actos. Traducción de J. Roca Oupull.

Emerson: La confiança en sí mateix. L' Amistat. Traducción de Cebrí Montoliu. Geste: La Marguerideta (escenes del Faust). Traducción de Joan Maragall. Xavier de Maistre: Viatge al voltant de la meua cambra. Traducción de Rafel Patxot i Jubert.

Gabriel Alomar: Un poble que s' mor, Tot passant. Jacinto Verdager: Excursions. Valentín Almirall: Artículos Literaris. Felip Palma: Asprors de la vida. Contes populars del Japó. Traducción de J. Massó Torrents.

De venta en la librería de J. TOUS, plaza de Cort, 14 y 16.

Enfermedades del pecho

Prevenirlos contra la tisis, no abandoneis la sangre. La debilidad de los pulmones es debida a la anemia, a la pobreza de la sangre. La debilidad de los tejidos pulmonares provoca las hemorragias, la pneumonia, la tisis. Para precaverse contra la tisis, evitad la anemia, es decir, el estado general de debilidad, preludio de la tisis. Las

PILDORAS PINK

dan sangre rica, fuerte, necesaria para llevar la fuerza a los pulmones. Esta sangre, repartiéndose y regando todas las venas que se ven en el dibujo de arriba, fortifica todas las membranas. Las PILDORAS PINK por su notable acción sobre la sangre y el sistema nervioso, han curado millares de personas atacadas del pecho. Decididos en seguida, no fuera que llegaseis tarde. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintidós pesetas las seis cajas.

CURACION RADICAL del dolor reumático, articular, agudo y crónico, inflamatorio, nervioso y en todas sus diversas manifestaciones.

ANTI-REUMATICO GRAU-INGLADA Especialidad acreditada a la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica. DEPOSITO.—Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales.

Vinos

Gran rebaja de precios desde hoy en adelante en el establecimiento de Can Blanquet (antes Moreno) Eorramades. El vino de 0'20 pesetas a 0'15 litro. El id. de 0'30 id. a 0'25 id.

La Navidad de

nuestros Abonados

Consecuentes en nuestro propósito de manifestar nuestro reconocimiento al público por el favor que viene dispensando a nuestra publicación, por medio de un obsequio a nuestros abonados en las fiestas de Navidad; y deseando al mismo tiempo evitarnos los disgustos que el hacerlo nos ha acarreado en años anteriores, hemos adoptado, en el presente, una forma distinta, menos ocasionada a tales disgustos; y que, por otra parte, responde mejor a las necesidades que se originan del aumento que ha experimentado la lista de suscripción.

Distribuiremos un número, hoy indeterminado, de premios iguales, que disfrutará aquellos abonados, cuyo número de orden en los recibos de Diciembre, tengan las dos últimas cifras (unidades y decenas) iguales a los de igual orden del número que obtenga el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional del día 23 de Diciembre del corriente año.

Dentro breves días publicaremos la lista de regalos. Lotería Nacional.—Participación gratuita Siendo escaso el número de billetes que se ha remiido este año a Palma, nos hemos proporcionado un billete de una de las Administraciones de Madrid, con el único objeto de no interrumpir una inventerada costumbre y poder complacer al mismo tiempo a los muchos abonados que desean anticipar un año de suscripción para obtener una participación gratuita.

Los que desean adquirir dicha participación gratuita de 6 reales pueden pasar aviso a esta Administración, cuanto antes, pues el próximo miércoles anunciaremos el número y se pondrán al despacho las participaciones sobrantes. IMPORTANTE Para tener opción a los regalos de Navidad y adquirir participaciones, precisa estar al corriente en los pagos de suscripción.

Por telegrafo

Durante el día de hoy no hemos recibido ningún despacho de nuestro servicio particular, por hallarse interrumpida la línea telegráfica.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALLEBAS Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora de este Benefico Establecimiento durante los días 21 & 31, ambos inclusive, de Diciembre próximo quedarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros para dar lugar a la liquidación anual de intereses.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes a quienes pueda interesar. Palma 25 de Noviembre de 1904.—El vocal de turno, Rafael Bienes.

Finca en el Terreno

Se alquila una espaciosa con jardín y vistas al monte de Bellver. Informarán Centro de Anuncios.

POINSON DU TERRAIL

EL REGICIDA

La Juventud de Enrique IV

La duquesa, el conde Eric y el fraile, estuvieron hablando secretamente, y en voz baja, más de una hora, y después se marchó el segundo, ¿a dónde iba? Nadie se fijó en este detalle ni aún el mismo Mauricio de Usés, que estaba muy ocupado en aquellos momentos conversando con el señor Paterno, capitán de Carlos X, y futuro obispo de París.

Al señor de Crevecoeur se le perdió de vista en el dédalo de oscuras callejuelas que rodeaban la iglesia de Saint Germain l'Auxerrois, y en suante a Mauricio, ya lo hemos dicho, se hallaba en el Louvre y llevaba puesto el hábito monacal.

Desde el día en que habían proclamado rey de Francia a un cardenal, el Louvre perdió mucho de su aspecto guerrero, y con el nuevo rey no tenía aún ni ganancias de ocras ni suizos, era una guardia formada por burgueses de París, la que velaba por su seguridad. Les

gentes de iglesia pululaban en la noble residencia, viéndose en sus vastas salas, numerosos habites de todos colores y formas.

Mauricio, con el hábito de dominico, entraba y salía del Louvre como si se tratase de un lugar público y habría dado pruebas de faltarle su buen sentido si se hubiese podido figurar que alguien se fijaba en él y estaba a mill leguas de sospechar que el conde de Crevecoeur se enterara de su partida y de su regreso.

Como decíamos, Mauricio de Usés, se hallaba en el cuarto de Paterno, al que preguntó:—¿Cómo sigue el rey? —¿Cuál?—preguntó Paterno que se había vuelto adalador y hacía la corte a Mauricio.

—No el verdadero sino el otro. —Pues el otro almorzo muy bien. —Vale más así con que recobrar el apetito? ¿Qué hizo después? —Firmó unos cuantos decretos que le presentó el Sr. de Crevecoeur.

—¿Sin leerlos? —Es natural. Mauricio se sonrió y dijo:—¡Pobre rey de cartón! Si yo no interviniese esta misma noche, le harían firmar su abdicación. ¿En dónde está ahora? —En su gabinete esperando a la duquesa.

—¿Irá? —No lo creo porque me dió este billete que iba a llevarle a un señor cardenal cuando entrásteis. —Veámoslo, dijo Mauricio cogiendo el pergamino de manos de Paterno. Entró el hábito y sacó una daga que llevaba al costado. Acercó la punta a la

vela, y no la separó hasta que estuvo encendida, y en un vaso en el que, involuntariamente tal vez Paterno se dejara un dedo de vino, la dejó lentamente. Pasó luego la punta, así preparada, con mucha suavidad entre el sello de cera verde con las armas de la duquesa y el pergamino sobre el que estaba puesto. El sello se despegó sin sufrir el menor desperfecto, y la carta quedó abierta.

Y Mauricio, al que Paterno, empujaba a encontrar un poco desahogado, leyó lo siguiente: —Señor y rey, futuro esposo mío:—El cielo me inspiró; abandono el Louvre esta noche y espero volver muy pronto con ese pergamino en el que consta vuestra genealogía y a dá a casa de Burbón la primacía sobre la de Valois.—Vuestra reina y súbdita.—ANA.—

—¡Palabra que no puede darse nada más gigante! —¿Qué hacía? —preguntó Paterno que lo vio estrajar la carta entre los dedos. —En un principio creí querido obispo, que tal vez sería muy útil hacer que esta carta llegase a manos del rey Carlos X, y la abría con tanto cuidado para poder poner otra vez el sello, pero no hace falta, porque el rey no verá a la duquesa porque ésta se fué del Louvre y no volverá nunca más.

Paterno se inmuyó y Mauricio quemó la carta y dijo:—Vais a entrar a ver al rey y si durate esperando la hora de la comida, como es probable, y acostumbra a hacerle me lo diréis, y sino durate ya veremos lo que hay que hacer.

Paterno obedecía ciegamente desde el día en que sintió sobre su cuello la punta de la daga del bufón. Entró en el cuarto del cardenal que dormía, según dijera Mauricio.—¿Tiene el sueño tan fuerte, que yo puedo entrar sin despertarlo?—preguntó éste, y Paterno respondió afirmativamente.

Entró Mauricio en el gabinete del cardenal, que zambaca como un órgano, y se ocultó en un armario que, antes de saquear el pueblo el Louvre, contenía una magnífica colección de armas orientales italianas. Hizo señas a Paterno para que se retirase, cerró tras él la empuxada puerta del mueble.

El cardenal Borbón soñaba; ¡oh! su sueño era encantador, no tenía nada que ver la polifías y estaba impregnado de amor. Soñaba que tenía dieciséis años y que era un apuesto doncel, pero por muy agradable que sea un sueño, siempre se despierta de él. Y el cardenal se despertó encontrándose frente a frente de un espejo de acero, en el que se reflejaban sus cabellos canos y su rostro rubicundo, y suspiró. Y en aquel mismo momento una voz le preguntó al oído: —¿Es así como te ocupas de los asuntos del Estado?

Volvióse el cardenal con mucha viveza y no vio nadie y la voz añadió: —El cielo ha querido comunicarme algunas cosas. —¡La voz celeste!—murmuró el cardenal, y la voz contestó desde lo alto de las cornisas: —La duquesa de Montpensier se ha marchado del Louvre.

—¿A dónde se fué?—preguntó inquisitivo el cardenal. —Es un misterio. La duquesa quiso prepararse para el acto importantísimo de su unión con vuestra majestad, y para esto se refugió en un convento de monjas, cuyo nombre no puedo decir.

—Pero ¿lo sabéis? —Sí, los espíritus lo sabemos todo, pero no puedo decirlo porque el cielo quiere saber hasta qué punto ama vuestra majestad a la duquesa. —Pero ¿volverá al Louvre? —Dentro de quince ó veinte días,—y el cardenal exhaló un suspiro que partía el alma,—y lo que debe hacer vuestra majestad es irse a rezar a su oratorio.

Levantóse el cardenal de su sillón y obedeció y Mauricio salió del armario diciendo:—Es necesario que yo haga de manera que la duquesa no vuelva al Louvre. VIII Desde que los hábitos monacales gozaban de más favor que los arcos militares, el bufón del rey no se quitaba ni un momento eluyo. Al salir del gabinete del rey Carlos X volvió a ver a Paterno al que dijo:—Os aconsejo que cuando el cardenal haya resado bastante, deis orden para que le sirvan la cena y en el vino le echaréis estos tres granitos. Esto es opio, porque a su eminencia le conviene mucho dormir.

—¿Ha de ser?—observó Paterno,—que necesitáis que duerma. —Dudó mucho, amigo Paterno, que la diócesis de París haya tenido nunca un obispo de tanto talento como vos,—

el interpelado saludó,—tenéis mucha razón, conviene que duerma durante veintidós ó treinta horas al menos. —¿Y para qué? —Para que las tropas reales, las del verdadero rey, entren cómodas y fácilmente en París.

—¿Cómo? ¿Mañana? ¿Y la duquesa? —Emprende esta noche una peregrinación. —¿Y los burgueses? —Vais a firmarme una orden para que abran la puerta de San Honorato. —¿Y bastará? —¡Pardiez! ¿No sois el primer ministro del rey?—dijo Mauricio y Paterno, enavencido hizo le que pedía. El bufón quiso alejarse, pero Paterno le detuvo diciéndole: Nada más que con veros so comprende. Sr. Mauricio, que esta noche van a pasar cosas graves.

Puede que no os equivocáis, Sr. Paterno. —Por lo mismo estoy inquieto y quisiera que me tranquilizaseis acerca de un obispado. —Miradme cara a cara,—dijo solemnemente Mauricio.—Soy caballero y mi palabra es sagrada. Si Enrique III entra en París es doy mi palabra, de que si no muero, seréis obispo de París. —¿Y me juráis además que no pasaré nada a su eminencia? —¡Por mi honor!—Paterno respiró más a sus anchas y Mauricio añadió: —¡Hasta la vista!

Y se marchó encaminándose a la calle de los Clerigos, nombre que le correspondía de derecho porque en ella vivían todos los curas de la parroquia. Mauri

